

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Enero de 2017
(Cifras expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos

Predial	424,768,031	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	21,082,509	
Espectáculos Públicos	317,150	
Multas	1,052,745	
Recargos	4,659,155	
Actos de Ejecución	319,167	452,198,757

Contribuciones de Mejoras

Universitario	17,527,422	
Contribuciones Especiales	6,611,079	
Infraestructura y Equipamiento	31,750	24,170,251

Derechos

Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	380,641	
Permisos Ganaderos	59,429	
Permisos Obras Públicas	2,741,183	
Legalización de Firmas y Certificados	657,458	
Permisos Gobernación	109,251	
Aseo Urbano	1,173,278	
Alumbrado Público	15,397,468	
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	123,438	
Servicios de Protección Civil	104,958	
Derecho por Operaciones de Máquinas	37,494	
Vigilancia Especial	754,784	22,522,642

Productos y Aprovechamientos

Rendimientos Financieros	333,921	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	21,552	
Rendimientos Financieros FISM	14,873	
Rendimientos Financieros FORTASEG	11,922	
Rendimientos Financieros PROGRAMAS	422	
Multas Federales No Fiscales	647,779	
Aprovechamientos de Obras Públicas	653,241	
Indemnizaciones	154,366	
Otros Aprovechamientos	1,067	
Enajenación de bienes	32,540	1,871,683

Participaciones

Fondo General	50,630,514	
Fondo de Fiscalización	3,930,078	
Impuesto sobre Tenencia y Vehículos	10,651	
Fondo de Fomento Municipal	10,972,844	
Impuestos Estatales	10,292,196	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,354,565	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,507,029	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,456,367	
ISR Participable	24,525,069	106,679,313

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	42,540,497	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	8,141,853	
Programas Federales y Estatales	1,729	50,684,079

Suman los Ingresos

Cuentas de Balance 658,126,725

Existencia Anterior 31,202,284

Caja y Bancos	58,534,726	
Fondos	121,983,275	180,518,001

Sumas Iguales

869,847,010

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado

Otros Subsidios

Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	43,034,583	43,034,583
---	------------	------------

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos

Aseo Urbano	780,242	
Recolección y Concesiones	2,987,547	
Panteones		
Espacios Públicos y Areas Verdes		
Protección Civil	1,852,102	
Seguridad Pública y Sociedad	25,071,393	
Prevención en Seguridad Pública		
Desarrollo Social	1,414,648	
Desarrollo Económico	1,870,506	
Desarrollo Educativo	400,556.00	
Vivienda Popular		
Deporte y Desarrollo de las Capacidades Físicas	120,944	34,497,938

Promoción y Fomento

Sector Empresarial	65,165	
Fomento al Desarrollo Turístico	33,678	
Fomento al Desarrollo Rural	703,568	802,411

Servicios Gubernamentales

Gobierno y Reglamentación	4,452,495	
Administración Fiscal y Financiera	5,050,029	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	8,022,625	
Planeación, Evaluación y Modernización	717,544	
Control de Gestión	314,143	
Desarrollo Tecnológico	668,737	
Capacitación y Servicios de Información a la Sociedad	633,653	19,859,226

Proyectos de Inversión

Inversión

Infraestructura Cultural		
Infraestructura Deportiva		
Desarrollo Urbano y Ecología	3,392,941	
Areas Verdes		
Planeación y Regulación Urbana		
Alumbrado Público	14,027,920	
Infraestructura Vial	409,235	
Ejecución en Obras y Urbanización	1,494,218	
Estudios e Investigaciones	88,302	19,412,616

Obligaciones

Pensiones y Jubilaciones

Pensiones y Jubilaciones	4,507,245	
Previsión y Seguridad Social	15,986,788	
Asistencia Médica a Trabajadores	4,754,780	25,248,813

Costo Financiero Deuda

Costo Financiero Deuda

Deuda Pública	3,075,666	
Devolución de Ingresos		3,075,666

Suman los Egresos

Cuentas de Balance 145,931,253

Existencia Actual 140,655,426

Caja y Bancos	479,724,790	
Fondos	103,535,541	583,260,331

Sumas Iguales

869,847,010

Presidenta Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Lic. María Eugenia Campos Galván

C.P. Aída Amanda Gordova Chavez

C.P. Carlos David Orozco Chacón

Lic. Miguel Alonso Riggs Baeza



Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 31 de Enero de 2017.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos de auditoría sobre los eventos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Enero de 2017, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.F.C. Fernando López de la Parra
3 de Marzo de 2017